



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 17 DE JULIO DE 2017.

Asistentes:

Por la Junta de Personal del PAS	Otros asistentes
Juan Antonio Quintana Tortosa, CC.OO. (Presidente) Antonio Salmerón Gil, CSIF (Secretario) Francisco Sánchez González, CC.OO. Sebastián Cruz Siles, CC.OO. Elena Rodríguez Auñón, CSIF Juan Antonio Membrives del Pino, UGT Juan Francisco Martínez Camacho, UGT Francisco José Martínez García, UGT Piedad Calderón Rodríguez, UGT (videoconferencia). José Trinidad García Sánchez	

En el Aula 2 del Edificio A, se inicia la sesión a las 13:05 horas con las personas que arriba se mencionan para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión de fecha 22/06/2017.
2. Acuerdo en las comisiones de servicios en los puestos de libre designación. Propuesta de la Junta de Personal.
3. Propuesta de la Junta de Personal sobre las promociones a distintas escalas presentada por la Gerencia.
4. Propuesta de la Junta de Personal sobre la revisión del Complemento de Especial Dedicación de Idioma, CED-I
5. Ruegos y preguntas.

El Presidente inicia la sesión informando de la detección de incoherencias con respecto a un puesto de trabajo de Delineante en la Unidad Técnica A2/C1 en la RPT pero que en Personal consta como perteneciente a la Escala Técnica C1. Se ha informado a Personal para que sea subsanado el error.

1.- Se aprueba el acta por asentimiento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=tfKaix/QU37Tf4ivpOxusQ==>

FIRMADO POR

JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA

FECHA

24/11/2017

SALMERON GIL ANTONIO JESUS

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

tfKaix/QU37Tf4ivpOxusQ==

PÁGINA

1/2



tfKaix/QU37Tf4ivpOxusQ==



2.- Aunque esta propuesta de la Gerencia va en contra del reglamento, se propone no obstaculizar esta modificación parcial. La Junta de Personal confía en que este gesto sirva para que desde la Gerencia se retome la finalización del Reglamento de Provisión. Para la Junta de Personal, los puestos ocupados por libre designación deben ser mínimos; si son necesarios, que sean puestos estructurales.

3.- El debate surgido en la Junta de Personal sobre esta propuesta, se resume en los siguientes puntos:

- La propuesta de número de plazas ridículo; si se quiere cantera, el personal debe poder promocionar.
- Si para promocionar se plantea la realización de un curso, que éste sea proporcionado a las necesidades reales y teniendo en cuenta las peculiaridades de la plantilla.
- Lo ideal sería que hubiese plazas para todos aquellos que pudiesen acceder, pero habría que intentar que pudiesen promocionar quienes realizaran el curso formativo y lo superasen.

(A las 13:40 el secretario abandona la sesión)

4.- Sobre el CED-I, este año se cobrará un segundo idioma además del inglés, aunque habría que volver a proponer a la Gerencia que se traten al resto de idiomas estratégicos como el inglés y que aquellos compañeros que tienen acreditados niveles en otros idiomas puedan percibir este complemento aunque no tengan acreditado nivel alguno en inglés.

5.- No hay ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Juan Antonio Quintana Tortosa

Antonio Salmerón Gil.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=tfKaix/QU37Tf4ivpOxusQ==>

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA	FECHA	24/11/2017
	SALMERON GIL ANTONIO JESUS		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	tfKaix/QU37Tf4ivpOxusQ==	PÁGINA 2/2



tfKaix/QU37Tf4ivpOxusQ==